

# **El origen de distintas modalidades de lucha en la regulación normativa de los fueros medievales**

*José Antonio Robles Tascón*

*Eduardo Álvarez del Palacio*

*Beatriz Fernández Díez*

*Ramiro Jover Ruiz.*

*Universidad de León. Universidad Miguel de Cervantes, Valladolid*

---

## **ABSTRACT / RESUMEN**

---

El origen de las imágenes de luchas cuerpo a cuerpo son tan antiguas como la misma humanidad. En la Edad Media europea las modalidades de lucha que existían eran tan variadas como el nº de culturas existentes.

El sentido que se le da al cuerpo es doble, como una totalidad cuerpo-alma y como algo meramente físico. Este último es el que impera en todos aquellos casos relacionados con la honra, el honor y la educación para la vida. En la época medieval, dentro de la educación de los caballeros había distintas actividades físicas a realizar como preparación desde la infancia para ser hombres de acción. Dentro de su educación adquirirían predominio en todo tipo de ejercicios corporales: correr, con o sin armadura, saltos por encima de setos y muros, manejo de lanza, lucha, lanzamientos, tanto de piedras como de jabalina, nadar, trepar.

Pero también es practicada por los plebeyos. La importancia de las prácticas de lucha tiene su razón en que en la sociedad feudal tocar a alguien puede constituir una deshonra y la mano es la parte del cuerpo mas utilizada en las injurias y los desafíos. Así solucionaban muchas veces todo tipo de rieptos, desafíos y desencuentros. Esta forma “legal” de solucionar conflictos mediante actividades luctatorias fue reglamentada y la costumbre se hizo norma legal en los Fueros medievales.